Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCION AL URBANISMO

GRADO EN PAISAJISMO (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 18:29 | Hash: 553c3489e5c8ae6d600b0a2d8284a87.

Fecha de publicación: 08-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO:

Aportar al alumnado los conocimientos para el entendimiento del tejido urbano como parte principal del paisaje de la ciudad y como espacio de interacción social. Para ello será necesario incidir sobre los siguientes puntos a lo largo del curso:

- Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
- Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano
- Introducción a la normativa urbanística.
- Introducción al estudio de la urbanística como disciplina.
- Análisis de asentamientos urbanos y su relación con el territorio.
- Relación entre la escala urbana y la arquitectónica.
- Tendencias actuales del urbanismo. Intervenciones a nivel de ciudad (reconversiones, ensanches, etc.)
- Inicio al estudio del urbanismo en relación con el entorno, el medioambiente y el desarrollo de asentamientos urbanos de gestión respetuosa del binomio sociedad-ecología.
- Introducción al estudio de la urbanística como disciplina.
- Las escalas territorial, urbana y local. Relación entre la escala urbana y la arquitectónica.
- Análisis urbanístico: la estructura y los elementos urbanos, aspectos funcionales y morfológicos.
- Estrategias de diagnóstico e intervención en el territorio, la ciudad, el barrio y el espacio público. Relación con el entorno, el medioambiente y el desarrollo de asentamientos urbanos de gestión respetuosa del binomio sociedad-ecología.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

A esta asignatura le compete conseguir, a través del método docente, ampliar el conocimiento de los instrumentos de planeamiento de manera que el estudiantado sea capaz de entender las oportunidades y obligaciones del terreno para conseguir actuar en él artificializando menos la ciudad, tratando sus espacios verdes atendiendo a los recursos naturales, recurriendo más al medio ambiente y recuperando la tradición del lugar. Para ello es necesario previamente introducir al alumnado en el conocimiento del Planeamiento Urbanístico y el Diseño Urbano, que sea capaz de conocer el marco normativo en el que se incluyen los fragmentos del territorio a estudiar y conseguir establecer un análisis y diagnóstico en el que proponer nuevas soluciones.

El docente que imparte la asignatura puede determinar el alcance y orden de los temas en función de las adaptaciones que considere más adecuadas a cada curso, especialmente en el caso de requerirse impartición de docencia no presencial

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 18:29 | Hash: 553c3489e5c8ae6d600b0a2d8284a87.

III.-Resultados de Aprendizaje
CG1. Capacidad para analizar y sintetizar tareas relacionadas con el paisaje y paisajismo CG2. Capacidad para identificar, caracterizar y evaluar los paisajes CE15. Conocer y aplicar las bases legales de carácter ambiental y del planeamiento territorial y urbanístico. CE22. Comprender los principios básicos de urbanismo y ordenación territorial aplicados a proyectos multidisciplinares que incluyen paisajismo.
• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales. • Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 18:29 | Hash: 553c3489e5c8ae6d600b0a2d8284a87.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I: Estadística descriptiva
- Tema 1. Descripción de datos univariantes
- Tema 2. Descripción de datos bivariantes

Bloque II: Probabilidad
- Tema 3. Cálculo de probabilidades
- Tema 4. Variables aleatorias

Bloque III: Inferencia estadística
- Tema 5. Métodos de inferencia

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Durante el curso se realizarán varias sesiones prácticas con ordenador. Para ello, se utilizarán los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas, y se ayudarán de herramientas informáticas
Asistencia a clases teóricas	Los alumnos recibirán los contenidos de la asignatura en horario de clases
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Los alumnos resolverán, fuera de las horas de clase, los problemas y ejercicios que se irán proponiendo a lo largo del curso sobre los distintos contenidos de la materia
Tutorías académicas	Los profesores realizarán tutorías individuales o grupales cuando sea necesaria la aclaración de dudas sobre el contenido de la asignatura
Lecturas	Los profesores facilitarán materiales bibliográficos para la preparación de clases y de prueba

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 18:29 | Hash: 553c3489e5c8ae6d600b0a2d8284a87.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 18:29 | Hash: 5553c3489e5c8ae6d600b0a2d8284a87.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	28
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	27
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	35
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 20	Resolución, de problemas expuestos en clase y propuestos en las hojas de problemas en las hojas de ejercicios
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 20	Temas: 1-5 Desarrollo de los contenidos teóricos en el aula de manera presencial. El alumno dispondrá de contenidos de recursos (tanto teóricos como problemas resueltos) que podrán utilizar para preparar los contenidos de cada tema
Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 20	Entrega de trabajos grupales sobre análisis de datos
Trabajos individuales	Semana 3 a Semana 20	Resolución de ejercicios a través del aula virtual

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 18:29 | Hash: 553c3489e5c8ae6d600b0a2d8284a87.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 18:29 | Hash: 553c3489e5c8ae6d600b0a2d8284a87.

Actividad de evaluación	Reevaluable en Extraordinaria	Ponderación		Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1 - Prueba escrita de respuesta abierta o tipo test.	Sí. Todas las pruebas seguirán el mismo formato que en la ordinaria	50%	(PE) Prueba Escrita (50%)	5	Temas 1 a 5	Fecha del examen de convocatoria ordinaria
SE3 - Evaluación de actividades formativas	Sí. Todas los items seguirán el mismo formato que en la ordinaria	20%	(E) Resolución de ejercicios y/o casos prácticos en clase (20%)	4	Materia hasta la fecha	Semanas 1-15
SE1 - Prueba práctica con ordenador	Sí. Todas las pruebas seguirán el mismo formato que en la ordinaria	30%	(PP1) Práctica 1 (15%)	4	Temas 1, 2	Semanas 4-6
			(PP2) Práctica 2 (15%)	4	Temas 4, 5	Semanas 14-15

Cálculo de la Nota Final (NF)

- Si el estudiante **no se ha presentado a ninguna prueba evaluable**, la nota final será:

NF = "No presentado".

- Si **todas las pruebas evaluables se han superado** con la nota mínima indicada para cada una de ellas, entonces:

NF = 0.50 ×PE + 0.20 ×E + 0.15 ×PP1 + 0.15 ×PP2.

- Si **alguna de las pruebas evaluables no se ha superado** con la nota mínima necesaria para poder hacer media, la nota final será:

NF = Mínimo(4; 0.50 ×PE + 0.20 ×E + 0.15 ×PP1 + 0.15 ×PP2).

- Antes de dar por definitiva la nota final, el profesorado podrá **convocar a cualquier estudiante a una prueba oral adicional** para verificar sus conocimientos. Entre la notificación de la convocatoria y la realización de la prueba deberá transcurrir un **plazo mínimo de 24 horas**.
- El **método de evaluación en la convocatoria adelantada** será el mismo que el establecido para la convocatoria ordinaria.

Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria los estudiantes solamente se presentarán a la revaluación de las pruebas no superadas, de manera que, para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las pruebas aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las pruebas revaluadas. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior.

La revaluación de las pruebas escritas se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria. Para la revaluación de las prácticas se planificarán plazos de entrega a determinar dentro de las fechas de exámenes de convocatoria extraordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 18:29 | Hash: 553c3489e5c8ae6d600b0a2d8284a87.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 18:29 | Hash: 553c3489e5c8ae6d600b0a2d8284a87.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Probabilidad y estadistica para ingenieros. R. Walpole, R.H. Myers, S. Myers. Prentice Hall (1999)
Probability with R. An Introduction with Computer Science Applications. Jane M. Horgan. 2nd Edition. Wiley. (2020). Libro electronico accesible en Safari Books, desde la URJC.
Ross, S.M. (2007) Introducción a la estadística. Reverte
Probability and Statistics for Computer Scientists. M. Baron. CRC Press (2015). Libro electronico accesible en Safari Books, desde la universidad.
Bibliografía complementaria
Learn R for Applied Statistics: With Data Visualizations, Regressions, and Statistics. (2018) Eric Goh Ming Hui. Libro electronico accesible en Safari Books, desde la URJC.
Student Solutions Manual Applied Statistics and Probability for Engineers. 5a Edicion. Douglas C. Montgomery, George C. Runger. (2010). Libro electronico accesible en Safari Books, desde la universidad
Applied Statistics and Probability for Engineers. 5a edicion. (2010) George C. Runger y Douglas C. Montgomery. Libro electronico accesible en Safari Books, desde la universidad.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	JUAN JOSÉ PRIETO MARTÍNEZ
Correo electrónico	juanjose.prieto@urjc.es
Departamento	Informática y Estadística
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	SONIA HERNÁNDEZ ALONSO
Correo electrónico	sonia.hernandez@urjc.es
Departamento	Informática y Estadística

Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 18:29 | Hash: 553c3489e5c8ae6d600b0a2d8284a87.